ALCALDÍA DE ACACÍAS

ANEXO MATRIZ DE RIESGOS DEL ESTUDIO PREVIO

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá a la entidad ejecutora la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación, asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo del Municipio en el contrato.

Los riesgos se identifican por componente del objeto contractual (1. Conectividad de sedes educativas y zonas WiFi; 2. Fortalecimiento estratégico, software y licencias; 3. Servicio de internet; 4. Infraestructura tecnológica; 5. Bolsa Gobierno y Seguridad – CCTV; 6. Gestión del Riesgo; 7. Seguridad y Convivencia; 8. Comisarías de Familia; 9. Participación Juvenil; 10. Salud Ambiental) y se valoran conforme al Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente: Valoración = Probabilidad + Impacto (escalas de 1 a 5, ver hoja ESCALAS).

MODALIDAD DE SELECCIÓN	**CONTRATACIÓN DIRECTA – CONTRATO INTERADMINISTRATIVO (literal c), numeral 4, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007)**
OBJETO CONTRACTUAL	**FORTALECIMIENTO, OPTIMIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, LA RED DE CONECTIVIDAD Y LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META**
DEPENDECIA U OFICINA QUE ORIGINA LA NECESIDAD DEL PROCESO	**OFICINA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES**

No.	CLASE (GENERAL - ESPECÍFICO)	FUENTE (INTERNO - EXTERNO)	ETAPA (PLANEACIÓN - SELECCION - CONTRATACIÓN - EJECUCIÓN)	TIPO (E-SP-O-F-R-N-A-T)	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE IMPLEMENTAR TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA COMPLETAR TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA				COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿Cuándo?
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	TODOS LOS COMPONENTES. Inconsistencias entre los documentos precontractuales (solicitud, estudio de mercado, análisis del sector, estudios previos, CDP y fichas BPPM) en el valor total, los subtotales por componente, las cantidades (sedes, zonas WiFi, cámaras, kits) y las fuentes de financiación, que se trasladan a la minuta del contrato.	Contrato con valor o alcance indeterminado; dificultad para supervisar y pagar; necesidad de aclaraciones o modificaciones; observaciones de los órganos de control.	3	4	7	ALTO	MUNICIPIO	Conciliación integral de valores, cantidades y fuentes entre todos los documentos antes de la firma. Validación cruzada entre la Oficina TIC, la Oficina de Contratación y la Secretaría Administrativa y Financiera. Los soportes técnicos y el presupuesto oficial (cantidades × precios unitarios) serán los únicos documentos de referencia del contrato.	1	3	4	BAJO	SI	Jefe Oficina TIC / Oficina de Contratación	Antes de la suscripción del contrato	Lista de chequeo y acta de verificación de coherencia documental.	Única, previa a la firma
2	ESPECÍFICO	INTERNO	PLANEACIÓN	FINANCIERO	TODOS LOS COMPONENTES. Imputación presupuestal incorrecta o insuficiente: los CDP expedidos por proyecto BPPM (Educación, Salud, Víctimas, Juventud, Gestión del Riesgo, Seguridad, Comisarías, Gobierno Digital, Conectividad y Funcionamiento) no corresponden al componente, rubro o valor de los ítems que financian, o en conjunto no cubren el valor total del contrato.	Compromisos sin respaldo presupuestal; recursos de inversión aplicados a fines distintos del proyecto viabilizado; riesgo de hecho cumplido y de responsabilidad fiscal y disciplinaria.	3	5	8	EXTREMO	MUNICIPIO	Elaborar una matriz de correspondencia ítem – componente – proyecto BPPM – rubro – CDP. Ajustar o expedir los CDP faltantes antes de la firma. Expedir el registro presupuestal discriminado por fuente. La supervisión controlará la ejecución y los pagos por cada fuente.	1	4	5	MEDIO	SI	Jefe Oficina TIC / Secretaría Administrativa y Financiera	Antes de la suscripción y en cada pago	Informe de ejecución financiera por fuente y proyecto en cada pago.	Mensual
3	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	TODOS LOS COMPONENTES. Supervisión insuficiente para un objeto técnicamente heterogéneo (redes, CCTV, radiocomunicaciones, software, equipos) que beneficia a siete dependencias.	Control deficiente, recibos sin verificación técnica y pagos sin soporte suficiente.	3	4	7	ALTO	MUNICIPIO	Designar supervisión con apoyo técnico por componente (arts. 83 y 84 Ley 1474 de 2011). Exigir a cada dependencia beneficiaria la verificación de lo recibido. Adoptar formatos únicos de informe y de recibo.	2	3	5	MEDIO	SI	Jefe Oficina TIC	Al acta de inicio	Informes de supervisión con soporte de cada dependencia.	Mensual
4	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	FINANCIERO	BOLSAS 1.1, 5.1, 5.2 y 6.2. Las bolsas de recursos (red educativa y zonas WiFi, CCTV de las JAC, adecuación CCTV, sistema de alerta) se ejecutan sin orden previa de la supervisión, sobre ítems no previstos, con precios distintos de los del anexo o por encima del tope de cada bolsa.	Pagos sin soporte, sobrecostos y detrimento patrimonial.	3	5	8	EXTREMO	MUNICIPIO	Ejecutar las bolsas solo mediante órdenes de servicio escritas de la supervisión, con las cantidades y los precios unitarios del anexo. Llevar el control de saldo de cada bolsa. Incluir ítems no previstos solo mediante modificación contractual con análisis de precios. Pagar por cantidades efectivamente recibidas.	1	4	5	MEDIO	SI	Supervisor	Durante la ejecución	Control de saldo por bolsa y consecutivo de órdenes de servicio.	Por cada orden / Mensual
5	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	COMPONENTES 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10. Fabricantes, importadores o distribuidores demoran el suministro de equipos de especificación alta (portátiles de alto rendimiento, cámaras y NVR, OLT/ONT, radios y repetidor VHF DMR, dron, sensores radar y gateway LoRaWAN, radioenlaces) por desabastecimiento, trámites aduaneros o cierre de año.	Entregas tardías, incumplimiento del plazo y pérdida de la apropiación al cierre de la vigencia.	4	4	8	EXTREMO	CONTRATISTA	Cronograma de adquisiciones con órdenes de compra emitidas dentro de los 15 días siguientes al acta de inicio. Cartas de disponibilidad del fabricante o distribuidor. Aceptar referencias equivalentes o superiores solo con aprobación previa de la supervisión. Aplicar la cláusula penal o el apremio pactado.	2	3	5	MEDIO	SI	Contratista	Primer mes de ejecución	Seguimiento al cronograma de adquisiciones y entregas.	Semanal
6	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	COMPONENTES CON BIENES IMPORTADOS. Varían la TRM y los precios de equipos y materiales entre la fecha del estudio de mercado (septiembre de 2026) y la fecha de adquisición.	Mayor costo de los bienes y solicitudes de reajuste o de restablecimiento del equilibrio económico.	3	3	6	MEDIO	CONTRATISTA	Los precios unitarios son fijos y no se reajustan durante el plazo. La ejecutora asume la variación ordinaria al aceptar los precios del anexo. Solo procede la revisión ante una alteración extraordinaria e imprevisible debidamente acreditada (art. 27 Ley 80 de 1993).	2	2	4	BAJO	SI	Contratista	Durante la ejecución	Análisis de la supervisión sobre toda solicitud de reajuste, con soporte técnico y financiero.	Cuando se presente
7	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	TODOS LOS COMPONENTES. Después de la suscripción se crean o modifican impuestos, tasas o contribuciones, incluido el IVA de bienes y servicios TIC.	Alteración de los costos de ejecución.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	Los asume la ejecutora. Se revisarán solo cuando se acrediten las condiciones de ruptura del equilibrio económico del contrato.	1	3	4	BAJO	NO	Contratista	Durante la ejecución	Seguimiento normativo por la supervisión.	Cuando se presente
8	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	TECNOLÓGICO	COMPONENTES 1.1.5, 2.2, 4, 7, 8, 9 y 10. Se entregan bienes que no cumplen las especificaciones técnicas mínimas: equipos remanufacturados o de menor referencia, sin garantía de fabricante de mínimo un (1) año, licencias no originales o no registradas a nombre del Municipio, o drivers y firmware desactualizados.	Bienes no aptos para el uso previsto, fallas tempranas, imposibilidad de hacer efectiva la garantía y pérdida de recursos.	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	Recibo técnico con lista de verificación por ítem contra la ficha técnica. Exigir certificados del fabricante, seriales y licencias verificables. Rechazar y exigir la reposición a costo de la ejecutora. Pactar garantía de calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	1	3	4	BAJO	SI	Supervisor / Contratista	En cada entrega	Actas de recibo técnico con registro fotográfico y relación de seriales.	Por entrega
9	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	TECNOLÓGICO	COMPONENTES 1.1.1 a 1.1.4, 5 y 8. Las instalaciones no cumplen las normas técnicas: cableado estructurado sin certificación de puntos, empalmes de fibra con pérdidas fuera de rango, aires acondicionados mal instalados o equipos sin protección eléctrica ni puesta a tierra.	Fallas recurrentes, reprocesos, daño de equipos y riesgo para las personas.	3	3	6	MEDIO	CONTRATISTA	Exigir certificación de puntos con equipo certificador, mediciones OTDR y de potencia óptica, planos as built y pruebas de funcionamiento como condición del recibo, aplicando el RETIE vigente.	1	3	4	BAJO	SI	Contratista / Supervisor	En cada entrega	Revisión de protocolos de prueba y verificación en sitio.	Por entrega
10	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	TECNOLÓGICO	COMPONENTE 1. La red de conectividad de sedes educativas y zonas WiFi (fibra óptica y radioenlace) se interrumpe por cortes de fibra, caída de enlaces, fallas eléctricas o de equipos activos, y la mesa de ayuda no la atiende oportunamente.	Sedes educativas y ciudadanos sin servicio; incumplimiento de las metas del proyecto de conectividad.	4	3	7	ALTO	CONTRATISTA	Pactar acuerdos de nivel de servicio (ANS) con tiempos máximos de atención y restablecimiento. Mesa de ayuda con registro de tickets, stock mínimo de repuestos y mantenimientos preventivos programados. Descuentos por incumplimiento de los ANS.	2	3	5	MEDIO	SI	Contratista	Durante la ejecución	Informe de la mesa de ayuda: tickets, tiempos de atención y disponibilidad por sede.	Mensual
11	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	TECNOLÓGICO	COMPONENTE 3. El servicio de internet dedicado de 2 Gbps (sedes educativas y red institucional) se instala tarde o presta una disponibilidad o capacidad inferior a la contratada (reuso distinto de 1:1, caídas, latencia), o no se presta durante la totalidad de los seis (6) meses.	Afectación de los servicios de conectividad de sedes educativas, zonas WiFi y red institucional; pago de capacidad no recibida o de servicio pagado anticipadamente y no prestado.	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	Pago anticipado del ítem 3 solo después de la instalación, activación y pruebas de aceptación de velocidad y capacidad. Garantía de devolución del pago anticipado por el 100% de su valor, vigente hasta la terminación del período de servicio pagado y seis (6) meses más, y garantía de calidad del servicio por el término completo de prestación. Monitoreo permanente con reportes mensuales de disponibilidad durante los seis meses. Descuentos por indisponibilidad o incumplimiento de ANS aplicados sobre los saldos del contrato o mediante reintegro del valor proporcional del servicio no prestado. Liquidación una vez concluido el período de servicio pagado.	1	3	4	BAJO	SI	Contratista / Supervisor	Durante la ejecución	Reportes de la herramienta de monitoreo y pruebas de velocidad.	Mensual
12	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	TECNOLÓGICO	COMPONENTES 2.2, 5, 6 y 7. Los nuevos equipos no son compatibles o no se integran con la infraestructura existente: cámaras y NVR con el centro de monitoreo, radios y repetidor VHF con el sistema DMR existente, sensores y gateway con la plataforma de alertas, firewall/UTP y herramienta de monitoreo con la red institucional.	Sistemas instalados pero no operativos; inversión sin resultado.	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	Levantamiento técnico de la infraestructura existente al inicio. El protocolo de pruebas de integración y puesta en funcionamiento será condición del recibo. Entrega de diagramas, configuraciones y credenciales a la Oficina TIC.	1	3	4	BAJO	SI	Contratista / Oficina TIC	Al recibo de cada componente	Actas de pruebas de funcionamiento integrado.	Por entrega
13	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	COMPONENTES 1, 5 y 6. Accidentes de trabajo durante el tendido y mantenimiento de fibra y la instalación de cámaras, radioenlaces, antenas y sensores en postes, torres o fachadas (trabajo en alturas y riesgo eléctrico por cercanía a redes energizadas).	Lesiones o muerte de trabajadores o terceros, suspensión de actividades y reclamaciones contra el Municipio.	2	5	7	ALTO	CONTRATISTA	Personal con certificación vigente en trabajo en alturas (Res. 4272 de 2021 del Ministerio del Trabajo). SG-SST de la ejecutora. Permisos de trabajo, EPP, señalización y afiliación a ARL según el nivel de riesgo. Cumplimiento del RETIE vigente.	1	4	5	MEDIO	SI	Contratista	Antes de iniciar cada frente de trabajo	Verificación de certificados, planillas de seguridad social y permisos de trabajo.	Semanal
14	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIO	COMPONENTES 1, 5 y 6. Faltan autorizaciones para usar postes e infraestructura de terceros (operador de red eléctrica), intervenir el espacio público o acceder a sedes, salones comunales de las JAC y predios donde se instalarán fibra, cámaras, radioenlaces y sensores.	Retrasos, retiro de la infraestructura instalada y sanciones o cobros por uso no autorizado.	3	3	6	MEDIO	MUNICIPIO / CONTRATISTA	El Municipio gestiona las autorizaciones sobre sus bienes y el acta de compromiso de cada JAC. La ejecutora tramita ante el operador de red el uso de su infraestructura, conforme a la regulación de compartición de la CRC. Visita técnica previa a cada sitio.	2	2	4	BAJO	SI	Supervisor / Contratista	Antes de iniciar cada frente de trabajo	Inventario de permisos por sitio.	Quincenal

No.	CLASE (GENERAL - ESPECÍFICO)	FUENTE (INTERNO - EXTERNO)	ETAPA (PLANEACIÓN - SELECCION - CONTRATACIÓN - EJECUCIÓN)	TIPO (E-SP-O-F-R-N-A-T)	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE IMPLEMENTAR TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA COMPLETAR TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA				COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿Cuándo?
15	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIO	COMPONENTES 6.1 y 7. Se entregan u operan equipos sujetos a regulación sin los permisos exigidos: radios y repetidor VHF (permiso de uso del espectro radioeléctrico, Ley 1341 de 2009) y dron (registro y condiciones de operación del RAC 100 de la Aeronáutica Civil).	Imposibilidad legal de operar los equipos, sanciones y decomiso.	3	3	6	MEDIO	MUNICIPIO / CONTRATISTA	La ejecutora entrega los equipos homologados cuando aplique y programados en las frecuencias autorizadas al Municipio. Antes del recibo, la dependencia verifica el permiso de espectro vigente y el registro del dron y de su operador.	1	3	4	BAJO	SI	Supervisor / Gestión del Riesgo / Seguridad	Antes del recibo	Verificación documental previa al recibo.	Única
16	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	TECNOLÓGICO	COMPONENTES 2.2 y 5. Durante la configuración de licencias Google Workspace, endpoints, firewall y servidores se pierde información, se filtra o se accede a ella sin autorización. Además, el CCTV puede captar imágenes sin cumplir el régimen de protección de datos personales.	Incidentes de seguridad de la información; vulneración de la Ley 1581 de 2012; sanciones de la Superintendencia de Industria y Comercio.	2	4	6	MEDIO	CONTRATISTA / MUNICIPIO	Acuerdo de confidencialidad. Cuentas administradoras a nombre del Municipio. Aplicación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI). Avisos de videovigilancia y política de tratamiento de datos del Municipio para el CCTV.	1	3	4	BAJO	SI	Oficina TIC / Contratista	En cada entrega	Verificación de configuraciones y traspaso de credenciales.	Por entrega
17	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	NATURALEZA	COMPONENTES 1, 5 y 6. Lluvias, crecientes o tormentas eléctricas impiden los trabajos exteriores (tendido de fibra, CCTV, sensores de nivel en ríos) o dañan los equipos por descargas.	Suspensión de actividades, retrasos y daño de equipos.	3	3	6	MEDIO	MUNICIPIO / CONTRATISTA	Programar los trabajos exteriores y la instalación en ríos en ventanas climáticas favorables. Instalar protecciones contra sobretensiones y puesta a tierra. Suspender solo ante fuerza mayor acreditada y documentada.	2	2	4	BAJO	SI	Contratista / Supervisor	Durante la ejecución	Bitácora de obra y reportes del IDEAM.	Semanal
18	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	SOCIAL O POLÍTICO	COMPONENTES 1, 5 y 6. Hurto, vandalismo o daño de equipos instalados en espacio público o zona rural (cámaras de las JAC, zonas WiFi, sensores radar, gateway, radioenlaces), o de bienes almacenados antes de su entrega.	Pérdida de bienes, costos de reposición y retrasos.	3	3	6	MEDIO	CONTRATISTA hasta el recibo; MUNICIPIO después	La ejecutora custodia y asegura los bienes hasta el recibo a satisfacción. Instalación con elementos antivandálicos. Actas de entrega a la dependencia y a la JAC. Inclusión de los bienes en la póliza del Municipio después del recibo.	2	2	4	BAJO	SI	Contratista / Supervisor	Durante la ejecución	Reporte de incidentes y verificación en sitio.	Mensual
19	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	FINANCIERO	COMPONENTES 1.1.2, 1.1.3, 5.1 y 5.2. Se cobran horas de cuadrilla, mantenimientos de fibra o radioenlace y servicios de soporte no ejecutados o sin evidencia verificable.	Pago de servicios no prestados.	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	Exigir como soporte de pago bitácoras diarias firmadas, registro fotográfico georreferenciado con fecha y hora, reportes de mediciones ópticas y tickets cerrados.	1	3	4	BAJO	SI	Supervisor	En cada pago	Verificación aleatoria en sitio y cruce con los tickets de la mesa de ayuda.	Mensual
20	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	COMPONENTES 1.1.6 y 2.1. Los entregables de la estrategia de posicionamiento del directorio comercial (SEO/GEO/AEO) y de la estrategia de difusión carecen de indicadores medibles o de evidencia de ejecución.	Pago sin resultado verificable e incumplimiento del propósito del componente.	3	3	6	MEDIO	CONTRATISTA	Aprobar al inicio un plan de trabajo con fases, entregables e indicadores (Search Console, Core Web Vitals). Exigir evidencia de impresión y distribución de piezas y reportes de envío de mensajes de texto.	2	2	4	BAJO	SI	Contratista / Supervisor	Durante la ejecución	Informe de avance con métricas.	Mensual
21	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	SOCIAL O POLÍTICO	COMPONENTES 1.1.5, 1.1.7, 8, 9 y 10. Los beneficiarios de hogares conectados y las sedes o dependencias destinatarias de kits educativos y equipos se focalizan sin criterios objetivos ni listados validados por la dependencia competente.	Beneficios a población no priorizada, quejas y observaciones de los órganos de control.	2	4	6	MEDIO	MUNICIPIO	La dependencia competente valida los criterios de focalización y los listados antes de la instalación o entrega. Actas de entrega firmadas por el beneficiario, el rector o el jefe de la dependencia.	1	3	4	BAJO	SI	Oficina TIC / Secretaría de Educación / dependencias beneficiarias	Antes de cada instalación o entrega	Verificación de listados y actas de entrega.	Por entrega
22	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	COMPONENTES 1.1.5, 4, 6, 7, 8, 9 y 10. Los bienes recibidos no ingresan al almacén ni se asignan con acta a cada dependencia beneficiaria (Educación, Salud, Víctimas, Juventud, Gestión del Riesgo, Seguridad, Comisarías).	Pérdida de bienes, inventarios desactualizados y hallazgos de auditoría.	3	3	6	MEDIO	MUNICIPIO	Ingreso a almacén por proyecto y fuente, con registro de seriales. Salida con acta a la dependencia beneficiaria.	1	2	3	BAJO	SI	Supervisor / Almacén	En cada entrega	Cruce de comprobantes de ingreso con las actas de recibo.	Por entrega
23	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	TODOS LOS COMPONENTES CON BIENES. No se atienden las garantías de fábrica ni el soporte posventa después del recibo o de la liquidación.	Equipos dañados sin reposición y costos adicionales para el Municipio.	3	3	6	MEDIO	CONTRATISTA	Certificados de garantía a nombre del Municipio. Garantía de calidad y correcto funcionamiento de los bienes por el plazo del contrato y un (1) año más. Canal de atención posventa documentado.	2	2	4	BAJO	NO	Contratista	Hasta el vencimiento de las garantías	Registro de solicitudes de garantía y tiempos de respuesta.	Cuando se presente
24	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIO	TODOS LOS COMPONENTES. La ejecutora no paga salarios, seguridad social o parafiscales a su personal, o no exige estos pagos a sus subcontratistas.	Reclamaciones laborales, posible solidaridad y paralización de actividades.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	Exigir la certificación del art. 50 de la Ley 789 de 2002 y del art. 23 de la Ley 1150 de 2007 como requisito de cada pago.	1	2	3	BAJO	SI	Supervisor	En cada pago	Revisión de certificaciones y planillas de seguridad social.	Mensual
25	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	AMBIENTAL	COMPONENTES 1, 4, 5 y 8. Se manejan inadecuadamente empaques, cables y fibra retirados, baterías y equipos reemplazados (RAEE).	Contaminación y sanciones ambientales.	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	Plan de manejo de residuos. Disposición de RAEE con gestores autorizados (Ley 1672 de 2013) y certificado de disposición final.	1	2	3	BAJO	NO	Contratista	Durante la ejecución	Verificación de certificados de disposición.	Mensual
26	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIO	TODOS LOS COMPONENTES. El contrato no se liquida dentro de los términos (art. 11 Ley 1150 de 2007) o quedan saldos no liberados por fuente y CDP.	Pérdida de la competencia para liquidar de mutuo acuerdo, recursos sin liberar y hallazgos de auditoría.	2	3	5	MEDIO	MUNICIPIO	Balance financiero por fuente y CDP al terminar el plazo. Liquidar dentro del término pactado y liberar saldos.	1	2	3	BAJO	NO	Supervisor / Oficina de Contratación	Dentro del término de liquidación	Control de términos de liquidación.	Mensual hasta la liquidación

YANELITH XIOMARA SOHÓRQUEZ
JEFE DE LA OFICINA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES